

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

*A la Junta General de Accionistas de la Compañía
Edicart S.A.*

He analizado los estados financieros adjuntos de la compañía Edicart S.A. que comprende el estado de situación financiera, estado de resultado al 31 de diciembre del año 2012, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otros datos explicativos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y emito el informe de fecha 31 de diciembre de 2012, el mismo que contiene una opinión limpia.

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de contabilidad NIIF y Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs aceptadas en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, incluso el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros y que no contengan errores importantes mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la determinación de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

La responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en una auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que la auditoría externa cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable, y que los estados financieros no contengan errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.



Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son los apropiados y de que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada, la misma que sirve como base para proporcionar una opinión de auditoría.

Opinión

Los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía "Edicart" S.A. al 31 de diciembre del año 2012, y los resultados de sus operaciones, terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en el Ecuador.

Econ. Cpa. Efraín E. Cepeda Jiménez
SC RNAE 138 Auditor Externo
Licencia Profesional 3723
Reg. Nac. de Contadores 2203
Guayaquil, 4 de julio de 2014